La Opinión El Correo de Zamora

PUBLICACIÓN: La Opinión el Correo de Zamora
PAÍS: ESP
TIPO: Print
AVE: €415.57
AUDIENCIA: 22000
AUTOR: ICAL
PÁGINA: 22
SUPERFICIE: 13.00 %

> 4 de noviembre de 2026 a las 0:00



Laboral

La plantilla del 112 Castilla y León convoca huelga indefinida

Los paros del servicio se producirán el primer viernes de cada mes, salvo que sea festivo

ICAL

La plantilla del servicio de atención de llamadas de emergencia 112 de Castilla y León, gestionado por la empresa Ilunion Emergencias, S.A., irá a la huelga indefinida a partir del 6 de noviembre «por incumplimiento del acuerdo». Los paros se producirán el primer viernes de cada mes, salvo festivos. La plantilla cumplirá los servicios mínimos que se establezcan, de modo que la atención a la ciudadanía en emergencias «quedará garantizada».

El motivo es el incumplimiento del Acuerdo de empresa firmado en 2022, que puso fin a la huelga de aquel año con la mediación de la propia Junta de Castilla y León y que devolvió la estabilidad a un servicio esencial tras la crisis del anterior adjudicatario. El núcleo del conflicto son las rondas de rotación antiestrés, el sistema de turnos pactado para que el personal pueda descansar adecuadamente en un trabajo de máxima tensión. El acuerdo fija 40 rondas para el personal gestor de llamadas y seis para supervisión. La propia empresa ha reconocido ante los tribunales que hoy solo funcionan 25 de esas 40 rondas, y la sexta de supervisión lleva más de dos años sin cubrir.

A ello se suman, denuncian los trabajadores, los incumplimientos en formación y acreditación de idiomas, y el «respeto» a la antigüedad en la contratación. El conflicto ha pasado tres veces por el servicio de mediación laboral (Serla) desde febrero de 2026 y por una mesa de negociación, siempre sin acuerdo. En mitad de ese proceso, la empresa ha denunciado el acuerdo con la intención de desmontar todo el sistema de rondas y descansos.

El Comité se ha dirigido a la Vicepresidencia Segunda de la Junta y a la Agencia de Protección Civil y Emergencias para pedir que la Administración medie en el conflicto. ■

Onclusive Todos los derechos reservados https://onclusive.com/en-gb/talk-to-us/